



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la Asignatura	HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL
Código	1456
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIANO MONGE JUAREZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA/HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL PENSAMIENTO Y MOV. SOCIALES Y POLÍTICOS
	Categoría	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mongejuarez@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	14:45- 16:00		Edificio Rector Lousutau.Despacho 1.8Campus de la Merced
		Anual	Miércoles	12:30- 14:00		Edificio RectorLousutau Despacho 1.8Campus de la Merced

2. Presentación

Esta asignatura comprende todo el periodo contemporáneo, aunque se centrará especialmente en el período comprendido entre 1780 y 1945. La etapa acotada contempla el nacimiento al conflictivo avance y al triunfo de las sociedades industriales, con sus nuevas formas políticas y su nueva estructura social de clase. Un período de la Historia Contemporánea relativamente bien delimitado, que se ocupa del estudio de los antecedentes inmediatos del mundo actual, de los procesos todavía vigentes y de sus raíces próximas: el crecimiento y los desequilibrios económicos, los cambios y las desigualdades sociales, la formación, la transformación y el derrumbe de las ideas políticas.

Apostamos por un análisis globalizador de la Historia, sin olvidar que estamos en presencia de procesos históricos inacabados, sometidos a diferentes interpretaciones, con dificultades de investigación y documentación. No se trata de incorporar acumulativamente acontecimientos o fechas -aunque unos y otras deban retenerse de forma selectiva como marcos imprescindibles de conocimiento-, sino de comprender en su dimensión problemática -esto es, compleja e interrelacionada- los procesos históricos. Este planteamiento concentrará más el interés en el antes y en el después que en el hecho aislado, permitiendo integrar los acontecimientos dentro de los conjuntos mayores, relacionando causas y consecuencias.



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

La asignatura requiere el manejo de una cronología fundamental y de unos conocimientos geográficos elementales a fin de situar el devenir histórico en sus justos límites.

También es recomendable que los alumnos tengan superadas las asignaturas de Historia Moderna Universal e Historia Moderna de Europa.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG3. Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4. Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG6. Tener capacidad para resolver problemas relacionados con el ámbito histórico.
- CG8. Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG10. Conocer otras culturas y costumbres como productos del desarrollo histórico.
- CG18. Reconocer la diversidad y la interculturalidad como factores fundamentales de la Historia.
- CG19. Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.
- CG20. Aplicar el razonamiento crítico a los conocimientos adquiridos de la disciplina histórica.
- CG21. Tener capacidad de trabajo en equipo en las tareas historiográficas abordadas.
- CE3. Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.



- CE4. Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.
- CE16. Analizar el hecho histórico desde la perspectiva de la Historia comparada.
- CE17. Aplicar los procesos básicos de la metodología científica en Historia: estados de la cuestión, análisis integrales del pasado, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones y crítica de fuentes.
- CE18. Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE22. Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.
- CE28. Definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar.
- Competencia 2. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- Competencia 3. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Competencia 4. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

5. Contenidos

Bloque 1: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA ETAPA DEL GRAN CAPITALISMO INDUSTRIAL

Bloque 2: LAS IDEAS POLÍTICAS Y SOCIALES DURANTE LA EDAD CONTEMPORÁNEA

Bloque 3: EL COLONIALISMO

Bloque 4: LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Bloque 5: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Bloque 6: LA CRISIS DE 1929

Bloque 7: APROXIMACIÓN A LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS Y SOCIOECONÓMICAS A PARTIR DE 1945

Bloque 8: CAMBIOS CULTURALES, CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS A PARTIR DE 1945

Bloque 9: PROBLEMÁTICAS DEL SIGLO XXI

PRÁCTICAS

Práctica 1. Análisis de textos: Global

Consiste en la lectura y análisis de textos de naturaleza histórica, historiográfica, literaria y hemerográfica, según las pautas que se subirán a Recursos.



Práctica 2. Visionado : Global

Se visionarán en clase películas y/o documentales de carácter histórico, que se comentarán según la guía que se subirá a Recursos.

Práctica 3. Análisis de mapas, gráficos e imágenes: Global

Se analizarán y comentarán según guía que se suba a Recursos.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades de aula	Clase expositiva	40	70	110.00
Actividades de clases prácticas.	Clase práctica de aula	15	15	30.00
Tutoría ECTS individuales o en grupo.	Tutorías individualizadas	5	5	10.00
	Total	60	90	150

Docencia en presencialidad adaptada

La docencia en presencialidad adaptada, si fuera necesaria, se regirá por las instrucciones recogidas en el Plan de Contingencia para el Centro.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Constará de dos preguntas teórico/prácticas
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	Realización y entrega de las prácticas indicadas por el profesorado. Se indicará en su momento cuales son evaluable.
Ponderación	40

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Dominio de los contenidos propios de la Historia Contemporánea Universal.
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- Adquisición de capacidad analítica y explicativa.
- Fomento del espíritu crítico.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Juan Avilés, Rosa Pardo e Isidro Sepúlveda LAS CLAVES DEL MUNDO ACTUAL. UNA
HISTORIA GLOBAL DESDE 1989. 2ª ed. Madrid, Síntesis 2019

Bibliografía Complementaria



-  AROSTEGUI, J. BUCHRUCKER, C. Y SABORIDO, J. (dir.), El Mundo contemporáneo: Historia y problemas. Barcelona, Crítica (Biblos), 2001.
-  Paniagua, Javier., Breve historia del anarquismo / (2012) ,Nowtilus,
-  CARR, E.H., La revolución rusa: de Lenin a Stalin 1917-1929. Madrid, Alianza editorial, 1981.
-  CASASSAS, J. (coord.), La construcción del presente. El mundo desde 1848 hasta nuestros días. Barcelona. Ariel. 2005.
-  DUROSELLE, J.B., Europa de 1815 a nuestros días. Vida política y relaciones internacionales, Barcelona, Lábor, 1981.
-  FERRO, M., La gran guerra, 1914-1918. Madrid, Alianza, 1998.
-  FIELHOUSE, D., Los imperios coloniales desde el siglo XVIII. Madrid, Hª Universal de Siglo XXI, 1ª edición, 1984.
-  FRIEDEN, J.A., Capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX. Barcelona. Crítica. 2007.
-  GELLNER, E., Naciones y nacionalismo. Madrid, Alianza Universidad, 1990.
-  HOBBSAWM, E , La era del imperio (1875-1914). Crítica. Barcelona. 2003.
-  HOBBSAWM, E., Historia del Siglo XX. Crítica. Barcelona. 1998.
-  HOBBSAWM, E., La era de la revolución (1789-1848). Crítica. Barcelona. 2003.
-  HOBBSAWM, E., La era del capitalismo (1848-1875). Crítica. Barcelona. 2003.
-  NERÉ, J., Historia Contemporánea. Barcelona, Labor, Varias ediciones.
-  PALMER, R. y COLTON, J., Historia Contemporánea. Madrid, Akal, 1985.
-  POULANTZAS, N., Fascismo y dictadura. Madrid. Siglo XXI, 1979.
-  VILLARES, R. y BAHAMONDE, A., El mundo contemporáneo, S. XIX y XX. Madrid. Taurus, 2001.
-  Fontana, Josep (1931-2018), Por el bien del imperio : una historia del mundo desde 1945 (2011) ,Pasado y Presente,
-  Hobsbawm, E. J. (1917-2012), Cómo cambiar el mundo : Marx y el marxismo 1840-2011 / (2012) ,Crítica,



-  Hobsbawm, E. J. (1917-2012), Historia del siglo XX : 1914-1991 / (2013) ,Crítica,
-  Judt, Tony., Postguerra : una historia de Europa desde 1945 / (2012) ,Taurus,
-  Lozano, Álvaro (1967-), Breve historia de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) / (2011) ,Nowtilus,
-  Naïr, Sami (1946-), Por qué se rebelan? : revoluciones y contrarrevoluciones en (2013) ,Clave intelectual,
-  CALVOCORESSI, Peter y WINT, Guy, Guerra total I. La Segunda Guerra Mundial en Occidente, Madrid, Alianza Universidad, 1979.
-  Paredes Alonso, F.J. (dir.): Historia Universal contemporánea. 2018
-  Lario: Historia contemporánea universal del surgimiento del Estado contemporáneo a la Primera Guerra Mundial. 2010
- 

11. Observaciones y recomendaciones

EVALUACIÓN

Para superar la asignatura es necesario obtener en cada instrumento de evaluación el 50% de la puntuación establecida.

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que “salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la Guía Docente, el o la estudiante que no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global”. Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables, las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

PRÁCTICAS

Las prácticas se regirán por la normativa aprobada en Consejo del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas en su reunión de 27 de junio de 2011 y en Consejo del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América en su reunión de 12 de julio de 2011:



- 1.- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y todas ellas se harán en el horario establecido, y según la naturaleza de las mismas, dentro del aula. El alumnado deberá justificar su imposibilidad de asistir a dichas clases, mediante escrito dirigido a la Dirección del Departamento y adjuntando los documentos precisos. A la vista de la mencionada documentación el Departamento decidirá al respecto.
- 2.- Las prácticas son evaluables y no solamente con la asistencia. Su realización, por tanto, no implica el aprobado de las mismas, sólo es el requisito mínimo para su evaluación.
- 3.- Para ser evaluado, el alumnado deberá de realizar y presentar, al menos, el 75% de las prácticas establecidas para cada asignatura en la guía docente. En caso de no cumplir este requisito la calificación será NO PRESENTADO.
- 4.- La calificación de las prácticas se mantendrá hasta la siguiente convocatoria del mismo curso (sea septiembre o julio) para aquellos alumnos y alumnas que las hayan realizado, pero no para el siguiente curso.
5. El alumnado exento de asistencia a las clases prácticas deberán realizar obligatoriamente una serie de actividades alternativas, propuestas por el profesorado que guardarán relación directa con dichas clases prácticas y que supondrán al menos un volumen de trabajo equivalente a la del alumnado que las realiza de forma presencial.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Igualdad de

LA COMUNICACIÓN VIRTUAL CON LOS PROFESORES

La comunicación con los profesores se realizará a través de Sakai "mensajes privados" de la asignatura. Cuando el alumnado mande un mensaje privado debe marcar la pestaña "Enviar una copia de este mensaje a las direcciones de correo de los destinatarios", de esta forma los profesores sabrán cuando le llega un mensaje y podrá contestar en el tiempo que marca la normativa.

"ANUNCIOS", "MENSAJES PRIVADOS" y "RECURSOS":



En los tres escenarios previstos la información básica en cuanto a contenidos teóricos, prácticas, evaluación, tutorías, etc. se encuentran en la guía docente, pero el alumnado debe estar pendiente de: Anuncios, mensajes privados y recursos del AV pues el profesorado comunicará cuantas precisiones sean oportunas en el curso de la docencia.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (REVA)

El artículo 8.6 del reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global. Será necesario haber justificado documentalmente, antes de la primera fecha de actividades evaluables, las circunstancias excepcionales que legitimen la realización de una prueba global que se realizará a la vez que el examen del alumnado que siga el proceso de evaluación ordinaria".

“NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”

IMPORTANTE

- 1) En aplicación de la competencia transversal de la UMU: "CT1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar", cada falta de ortografía restará 0.5 puntos en la nota final.
- 2) En cuanto a la utilización de medios fraudulentos El estudiante que se valga o que realice conductas de las que pueda inferirse que pretende valerse de conductas, medios o instrumentos fraudulentos en la celebración de la prueba, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, se le podrá suspender y, en su caso, podrá ser objeto de sanción previa apertura de expediente disciplinario".